



En la provincia de Teruel

Mitma formaliza por más de 6 millones de euros un contrato para la humanización de varias travesías en Alcañiz

- La actuación busca potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible, y será financiada con los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación.
- Los tramos contemplados se sitúan en las carreteras N-232A (km 131,700 a 136,400); la N-211A (km 243,580 a 244,900); y la N-232B (km 131,700 a 132,900).
- La humanización de las travesías lleva implícita la cesión de las mismas al Ayuntamiento de Alcañiz.
- Incluye unos 4.800 metros de nuevos carriles y aceras habilitados para bicicletas, alineándose así con la Estrategia Estatal por la Bicicleta aprobada por el Gobierno.

Madrid, 1 de septiembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 6,2 millones de euros (IVA incluido) el contrato de obras para la humanización de varias travesías en la ciudad de Alcañiz (provincia de Teruel). Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este proyecto permitirá impulsar la movilidad sostenible y la seguridad vial para los peatones y ciclistas. Así, mediante la actuación se pretende generar un entorno urbano más accesible, inclusivo y sostenible que persigue el impulso de la descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire a través de la potenciación de los trayectos a pie.

Actuaciones a realizar

En concreto, el proyecto contempla la reurbanización de los tramos de la N-232A, N-211A y N-232B que atraviesan Alcañiz para una mejor inclusión



de los diferentes modos de transporte, atendiendo a la movilidad sostenible y a la integración en el espacio urbano:

- N-232A km 131,700 a 136,400
- N-211A km 243,580 a 244,900
- N-232B km 131,700 a 132,900

Entre las actuaciones contempladas en el proyecto se incluye la ampliación de la anchura de aceras, reduciendo las calzadas para pacificar el tráfico, y el despliegue de itinerarios ciclistas en determinados tramos. En particular, se incluyen unos 4.800 metros de nuevos carriles y aceras habilitados para bicicletas, alineándose en la implantación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta que se aprobó por el Gobierno en junio del año pasado.

La humanización de las travesías lleva implícita la cesión de las mismas al Ayuntamiento de Alcañiz, al carecer de función de servicio al tráfico de largo recorrido y pasar a tener un carácter eminentemente local, pasando el Ayuntamiento a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía.

La cesión de este tramo, que actualmente pertenece a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de esta al existir alternativas mejores para el tráfico de largo recorrido.

El proyecto se financiará con cargo a los fondos europeos dentro del programa de humanización de travesías del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que prevé invertir hasta 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.



Nota de prensa

